



EXTRACTO ACUERDOS

Con objeto de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 56 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local y artículo 196.3 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, por el presente, se extractan los acuerdos adoptados por la Junta de Gobierno Local en sesión **ordinaria** celebrada el día **30 de julio de 2013**:

1. Se aprobaron por unanimidad las actas de las sesiones de fechas 16.07.13 y 23.07.13.
2. El asunto referente a Reclamaciones Varias se deja sobre la mesa por ausencia de la Sra. Interventora en la sesión.
3. El asunto referente a Bajas de Oficio por Aquagest se deja sobre la mesa por ausencia de la Sra. Interventora en la sesión.
4. El asunto referente a rectificación de error material en acuerdos de Junta de Gobierno se deja sobre la mesa por ausencia de la Sra. Interventora en la sesión.
5. El asunto referente a relaciones de pago de Facturas se deja sobre la mesa por ausencia de la Sra. Interventora en la sesión.
6. Se resolvieron los Expedientes de Responsabilidad Patrimonial nº 41-6/2013 y 41-17/2013.
7. Se concedió una Baja en un Puesto del Mercado de Abastos.
8. Se concedieron las siguientes Licencias de Obras Mayores: licencia de Primera Ocupación a Iberdrola Distribución Eléctrica, S.A.U., licencia de Proyecto Modificado de Ejecución de vivienda unifamiliar a D. Jose Antonio Mas Davó, licencia para construcción de nave-almacén a D. Aurelio Riquelme Pacheco, y varias licencias de segunda o posterior ocupación a D.ª Francisca Gama Velasco, D. Mohamed Benkhalouk, D. José Manuel Soriano López, D.ª Concepción Torrecillas Egea, D. Juan Carlos Gasch Martín, D.ª Fátima Galvañ Collado.
9. Se aprobaron varios Informes de Calificación Ambiental.
10. Se aprobó el Acuerdo de Colaboración entre Cruz Roja y el Excmo. Ayuntamiento de Crevillent para el "Proyecto de Atención a Familias".
11. Despacho extraordinario. Asuntos de urgencia.
 - 11.1. Se acordó solicitar una subvención a la Conselleria de Economía, Industria, Turismo y Empleo para la contratación de personas desempleadas en programas de empleo público de interés general y social, para el ejercicio 2013, por importe de 8.527,80 €.
 - 11.2. Se acordó aprobar una rectificación de error material en el acuerdo de Junta de Gobierno Local de fecha 09.07.2013, punto 15.- Obras. Solicitud de inclusión de la obra de "Urbanización de las calles Camposanto, plaza Dr. Mas Candela, Santo Tomás, Augusto Aznar y otras" dentro de la Convocatoria de Subvenciones para Obras, Reparaciones y Equipamientos de Competencia Municipal anualidades 2013-2014.
 - 11.3. Se adjudicó la contratación del "Suministro del material de sonido e iluminación, y montaje de las actividades relativas a los actos de proclamación de las fiestas patronales de Moros y Cristianos del año 2013, organizados por este Ayuntamiento" a Francisco José Galvañ Candela, por importe de 5.082,00 €.
 - 11.4. Se adjudicó la contratación de los "Servicios profesionales de telecomunicaciones para informar sobre el Plan Técnico de Implantación de Telefónica Móviles España, S.A., Sociedad Unipersonal, en nuestro municipio", a Kabrakan Ingeniería, S.C., por importe de 3.139,95 €.
 - 11.5. Se concedió autorización para Ocupación de Vía Pública.
 - 11.6. Se concedió autorización para Ocupación de Vía Pública.
 - 11.7. Se aprobaron unas Medidas de Tráfico.
 - 11.8. Se autorizó la cesión de la obra "*Apunte para la lápida del Panteón de los Condes de San Juan*", perteneciente al Museo Municipal Mariano Benlliure, para una exposición.
 - 11.9. Se aprobó la distribución de la concesión de subvenciones a Asociaciones Festivas de acuerdo con el gasto aprobado por una cantidad de 18.132,00 €.
 - 11.10. Se aprobó el texto del Convenio de Colaboración entre el Excmo. Ayuntamiento de Crevillent y la Cruz Roja Asamblea Local de Crevillent, para contribuir al desarrollo de la política social y asistencial de la localidad, con una ayuda de 30.986,71 €.
 - 11.11. Se aprobó el texto del Convenio de Colaboración entre el Excmo. Ayuntamiento de Crevillent y Cruz Roja Española, Asamblea Local de Crevillent, para el desarrollo del Programa de atención al Transeúnte, con una ayuda de 1.300,00 €.



- 11.12. Se aprobó el texto del Convenio de Colaboración entre el Excmo. Ayuntamiento de Crevillent y la Sociedad san Vicente de Paúl en España para el desarrollo del Programa de Atención del Transeúnte, Calor Café, con una ayuda de 1.300,00 €.
- 11.13. Se aprobó el texto del Convenio de Colaboración entre el Excmo. Ayuntamiento de Crevillent y la Sociedad San Vicente de Paúl en España, delegación de Crevillent, para el desarrollo del Programa de Acción comunitaria de Atención al Menor en el año 2013, con una ayuda de 3.000,00 €.
- 11.14. Se aprobó un Convenio para otorgamiento de Subvención a la Asociación Compromiso áhara, para financiar los gastos de estancia de las personas afectadas por mutilaciones en los campamentos saharauis, con una ayuda de 1.000,00 €.
- 11.15. Se aprobó un Convenio para otorgamiento de subvención a la Asociación Compromiso Sáhara, para financiar los gastos de mantenimiento de la sede, con una ayuda de 600,00 €.
- 11.16. Se aprobó un Convenio para otorgamiento de Subvención a la Asociación de Discapacitados Psíquicos de Crevillent, para atender la problemática de los discapacitados psíquicos de la localidad, con una ayuda de 3.773,40 €.
- 11.17. Se aprobó el texto del Convenio de Colaboración entre el Excmo. Ayuntamiento de Crevillent y Cáritas Parroquia Santísima Trinidad de Crevillent, para apoyar el mantenimiento del proyecto de la casa de acogida de Cáritas para la atención de personas y familias en situación de emergencia y riesgo de exclusión social que necesiten alojamiento temporal en el año 2013, con una ayuda de 2.235,00 €.
- 11.18. Se aprobó un Convenio para otorgamiento de Subvención a Cáritas Parroquia Santísima Trinidad de Crevillent, para la puesta en marcha del proyecto "Punto de Encuentro", con una ayuda de 2.235 €.
- 11.19. Se aprobó un Convenio para otorgamiento de Subvención a Parroquia Nuestra Señora de Belén, para el envío de un contenedor de ayuda humanitaria al asilo de ancianos San José de Casma (Perú), con una ayuda de 1.300 €.
- 11.20. Se aprobó un Convenio para otorgamiento de Subvención al Consejo de Usuarios del CEAM, para la financiación de actividades de dicho consejo, con una ayuda de 1.300 €.
- 11.21. Se aprobó el texto del Convenio de Colaboración entre el Excmo. Ayuntamiento de Crevillent y la Residencia de la Tercera Edad La Purísima, con una ayuda de 2.500 €.
- 11.22. Se aprobar el texto del Convenio de Colaboración entre el Excmo. Ayuntamiento de Crevillent y Asociación Alicantina de Familias Numerosas, con una ayuda de 1.000 €.
- 11.23. Se aprobó el texto del Convenio de Colaboración entre el Excmo. Ayuntamiento de Crevillent y la Asociación de familiares y personas con enfermedad mental de Elche, Santa Pola, Crevillent e Isla Tabarca (A.S.F.E.M.E) para atender la problemática de los enfermos mentales en la localidad de Crevillent, con una ayuda de 1.730,92 €.
- 11.24. Se aprobó el texto del Convenio de Colaboración entre el Excmo. Ayuntamiento de Crevillent y Asociación de Familiares de Enfermos de Alzheimer de Elche y Comarca, con una ayuda de 1.300,00 €.
- 11.25. Se aprobó el texto del Convenio de Colaboración entre el Excmo. Ayuntamiento de Crevillent y la Asociación de Discapacitados Físicos de Crevillent ,para la integración laboral de personas con discapacidad, con una ayuda de 3.773,40 €.
12. En esta sesión no se plantearon ruegos ni preguntas.

Crevillent, a doce de agosto de dos mil trece

Vº Bº
EL ALCALDE
P. D. Dto. 590/13